

Información profesional

LA COMISIÓN EUROPEA INFORMA

España, a la cabeza de los países con mayor porcentaje de automedicación con antibióticos

Tras Letonia y Rumanía, España es el tercer país europeo con mayor porcentaje de automedicación con antibióticos. En estos tres países, 150 de cada 1.000 personas se automedica con antibióticos habitualmente. Así lo revela un informe de la Comisión Europea elaborado tras encuestar a 40.000 ciudadanos. En la cola de este ranking figuran Países Bajos, Suecia y Dinamarca, donde menos de 10 de cada mil personas se automedican.

La Comisión Europea alerta en este documento de que los tratamientos tradicionales están perdiendo efectividad por la creciente aparición de resistencias, en especial a tratamientos contra la tuberculosis, la malaria, la gonorrea, la sinusitis y las infecciones de oído. Todas ellas, según la Comisión, comienzan a ser difíciles de tratar con antibióticos por ese motivo.

Pese a que el informe reconoce que se han producido algunos avances, sobre todo en la vigilancia del uso y la resistencia a los antibióticos, así como en la cooperación entre profesionales, hace hincapié en la necesidad de desarrollar y aplicar estrategias nacionales e iniciativas para afrontar los riesgos derivados de la automedicación en este ámbito.

El comisario europeo de Salud, Markos Kyprianou, se ha pronunciado a este respecto instando a los países miembros de la Unión Europea a endurecer el control de la dispensación de medicamentos con receta y a concienciar a ciudadanos y profesionales de la salud sobre los riesgos de la automedicación no responsable.

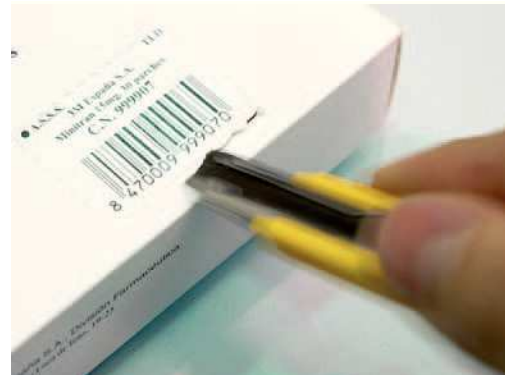
Por debajo de la inflación

El precio de los fármacos crece un 1,5%

En el tercer trimestre de 2005, la receta media se encareció un 1,5%, porcentaje que se sitúa dos puntos por debajo de la inflación interanual, que en el mismo periodo se cifró en el 3,7%. Estos datos, proporcionados por la patronal de los laboratorios farmacéuticos, Farmaindustria, indican que la evolución del precio medio por receta está viviendo una tendencia decreciente, como resultado de la «fuerte presión regulatoria» a la que se está viendo sometido el sector, fundamentalmente a través de la reducción obligatoria de precios del 4,2% decretada en marzo de 2005».

«El sector farmacéutico en España lleva muchos trimestres creciendo por debajo del PIB, y el escaso crecimiento que se produce se debe casi exclusivamente al mayor número de recetas, consecuencia del progresivo envejecimiento de la población española y del incremento de población derivado de la inmigración», señalan fuentes de la patronal farmacéutica.

A juicio de Farmaindustria, que el crecimiento del mercado del medicamento se atribuya al mayor número de recetas y no al aumento del precio medio «no es una buena noticia ni para la industria farmacéutica ni para el paciente español». A su modo de ver, resultaría más beneficioso que los precios medios crecieran como «consecuencia de una mayor penetración de fármacos innovadores y de un mayor reconocimiento público a la innovación en medicamentos».



Precios de referencia

2006 finalizó con una rebaja en el número de medicamentos sujetos al sistema de precios de referencia. Un informe elaborado al respecto por Farmaindustria señala que en noviembre pasado, el 25,2% de los medicamentos estaba sujeto a precios de referencia, 5,7 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en marzo de 2005 (30,9%). Desde la perspectiva de la factura farmacéutica, esa cifra desciende hasta el 18% del total (en marzo de 2005 ese porcentaje era del 20,3%), dado que al ser fármacos más baratos que los que tienen patente en vigor, su cuota en la factura farmacéutica total, en valores, es menor.

Según un estudio de la cámara de comercio de Barcelona

Las farmacias catalanas pierden margen comercial

Desde 1995 a 2003 el margen comercial de las farmacias catalanas sobre el precio final de los medicamentos experimentó un retroceso de 4,4 puntos, al pasar del 27,9 al 23,5%. Ello se desprende de un estudio elaborado por la Cámara de Comercio de Barcelona, sobre las oficinas de farmacia de Cataluña.

En el marco de la presentación de las conclusiones de este estudio, su autor, Joan Ramón Rovira, apuntó que «los cambios recientes en la composición de los márgenes han ocasionado pérdidas en el sector de los distribuidores mayoristas y las oficinas de farmacia».

En el mismo período, el resto de las boticas españolas también registró un descenso en su margen comercial, pero fue menor —de un 29,8 a un 26,3%— que el experimentado por los establecimientos catalanes.

El informe indica que en la actualidad, el farmacéutico es el primer sector productivo de Cataluña, por encima del de fabricación de maquinaria o el del automóvil. Supone el 3,3% de la ocupación industrial y ge-

nera 21.200 empleos. En 2003, la productividad de este sector en Cataluña fue un 69% superior al del conjunto de la industria en esa comunidad autónoma, frente al 51% de 1995.

Entre 1995 y 2003 el sector farmacéutico catalán aumentó su aportación en I+D de un 14,8 a un 22,1% de la in-



versión realizada en Cataluña. Pese a estos datos, y aunque sigue siendo considerado un sector «dinámico y emergente», y el «primer motor» de la economía catalana, la vocal del COF de Barcelona y miembro del comité ejecutivo de la Cámara de Comercio de la Ciudad Condal, M. Teresa Bassons, aseguró que «la rentabilidad de la industria farmacéutica está por debajo del resto de la industria catalana».

Nuevas farmacias en Aragón

La Comunidad Autónoma de Aragón alcanza ya un ratio de farmacias por habitante superior a la media española.

El Departamento de Salud y Consumo aragonés autorizó a principios de este año la apertura de 27 nuevas oficinas de farmacia

en la región, con lo que ésta alcanza un total de 709 farmacias. Las nuevas aperturas han hecho descender el número de habitantes por farmacia a 1.762, cifra que se aleja ya en un 16% del ratio español, situado en 2.099 habitantes por establecimiento.

ESTUDIO

La población española prefiere el antigripal en comprimidos

El 72% de la población española prefiere la presentación de los antigripales en comprimidos. Un estudio sobre estos medicamentos elaborado por la consultora Ipsos en colaboración con Laboratorios Merck, indica que esto se debe a que los comprimidos «se adaptan mejor al estilo de vida actual». Que resultan más prácticos, fáciles de llevar y tomar en cualquier sitio y momento, no se requiere ni vaso ni cuchara para su preparación, ya que sólo se necesita un poco de agua; y que no se nota el sabor del medicamento, son los aspectos más valorados en un comprimido por la población.

La opinión de los expertos coincide, en este sentido, con la de los usuarios, ya que optan por los comprimidos convencionales frente a los sobres y comprimidos efervescentes. A este respecto, el director del Servicio de Desarrollo de Medicamentos de la Universidad de Barcelona, el Dr. Suñé, recaló que los comprimidos son la mejor forma galénica de administración por vía oral de cualquier fármaco, porque facilitan el seguimiento del tratamiento y garantizan la correcta dosificación por parte del paciente.

Según se desprende del estudio, la preferencia del usuario no se asocia a la efectividad que éste presupone al medicamento, ya que salvo los jóvenes, para la población española todas las formas galénicas de antigripales garantizan idéntica eficacia, rapidez y duración de acción.

Los encuestados con edades comprendidas entre los 15 y los 34 años consideran, en cambio, que los comprimidos son la presentación más eficaz y la que proporciona un efecto más duradero en los fármacos antigripales.

Información profesional

CON LISTA DE PRECIOS MÁXIMOS

La prescripción por principio activo llega a Castilla y León

Durante el primer trimestre de este año, Castilla y León podría implantar la prescripción por principio activo (DOE). La Gerencia Regional de Salud castellanoleonesa (Sacyl) y el Consejo de COF de esta autonomía (Concyl) han iniciado conversaciones para aplicar un sistema de prescripción por principio activo, según han revelado sus máximos representantes, con el objetivo de «mejorar la eficacia en la prescripción» y, en consecuencia, aumentar la prescripción de genéricos.

El sistema previsto para fomentar la prescripción por DOE es el mismo aplicado ya en Andalucía, basado en una lista de precios máximos. Según ha explicado el director general de Asistencia Sanitaria de Sacyl, Carlos Fernández, la idea es fijar como precio el segundo o tercero más barato de todos los existentes en el mercado.

Fernández señaló que para el farmacéutico este tipo de prescripción es muy ventajoso, sobre todo en lo relativo a la gestión de *stocks*, ya que le libera de la obligación de tener todas las especialidades comerciales disponibles de un mismo principio activo entre sus existencias.

Para hacer efectivo este tipo de prescripción, todos los centros de salud castellanoleoneses disponen ya de una herramienta informática específica, el Medora. La implantación definitiva de un nuevo sistema de información farmacéutica, el Concylia, también está próxima.

Con el texto en trámite parlamentario

Farmaindustria cree que la futura Ley del Medicamento reducirá la capacidad investigadora de los laboratorios

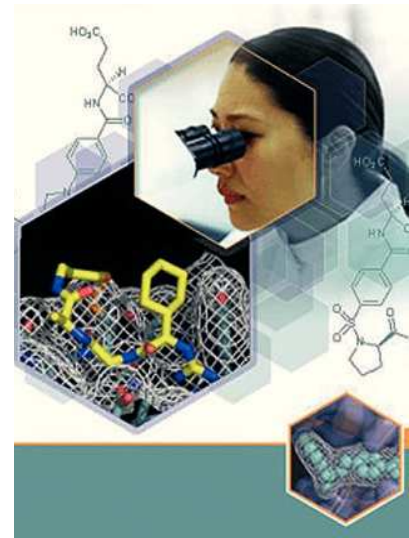
La industria farmacéutica española ha depositado sus últimas esperanzas en el proceso de tramitación parlamentaria de la futura Ley del Medicamento, ya que ha planteado numerosas objeciones al texto aprobado por el Consejo de Ministros el pasado mes de diciembre. A su juicio, el anteproyecto de ley podría recortar su inversión en I+D en más de 1.200 millones de euros durante los próximos 5 años.

La patronal asegura, asimismo, que esta pérdida de capacidad investigadora tendrá, a corto y largo plazo, un impacto negativo sobre el tejido productivo del sector farmacéutico, que se traducirá en posibles deslocalizaciones de empresas o la pérdida de en torno a 2.500 empleos.

Algunas de las medidas que incorpora el anteproyecto más difíciles de aceptar para el sector son, por un lado, la rebaja del 20% en el precio de los medicamentos con más de 10 años de existencia que cuenten con un genérico disponible en cualquier país de la Unión Europea. La implantación de una tasa progresiva que obligará a las empresas a revertir a la Administración hasta el 3,5% de su volumen de negocio cuatrimestral es otra de sus piedras de toque. Esta contribución implica una reducción en los ingresos netos de los laboratorios farmacéuticos, que éstos han estimado ya en un millar de euros aproximadamente, sólo en el primer año de aplicación del futuro texto legal.

El dinero recaudado será empleado por Sanidad, en su mayor parte, para

financiar proyectos de investigación pública, una iniciativa que, según Farmaindustria, repercutirá negativamente en las inversiones en I+D que efectúan las compañías farmacéuticas, que hoy por hoy son el motor del 20% la I+D privada que se desarrolla en nuestro país.



La otra cara de la moneda

Entre los escasos aspectos positivos que la patronal de la industria farmacéutica española aprecia en la futura ley figuran la prohibición expresa de las bonificaciones y descuentos, así como las medidas para evitar las exportaciones paralelas de medicamentos adquiridos en territorio español.



XI Jornadas Profesionales y IV Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia

La Fundación COFMANEFP, que une al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y a la Asociación Nacional para el Autocuidado de la Salud (ANEFP), organiza las XI Jornadas Profesionales y IV Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia, que se celebrarán en el Palacio de Congresos de la capital de España del 22 al 24 de febrero.

Estas jornadas abordarán el papel de la farmacia en el autocuidado de la salud y los nuevos retos de los medicamentos sin receta. También dedicarán varias mesas redondas a analizar la contribución de los medicamentos sin receta al sostenimiento del Sistema Nacional de Salud, la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios y la comunicación con el paciente, y en ellas estarán presentes representantes de las administraciones estatal y autonómicas, la industria, el colectivo farmacéutico y los consumidores.

La exposición comercial reunirá a 102 empresas, repartidas en un total de 192 stands. se detalla a continuación.

El programa científico se detalla a continuación:

Miércoles, 22 de febrero

12.00-13.00 h. Conferencia inaugural

13.00-14.30 h. Mesa redonda: «La responsabilidad del farmacéutico en el autocuidado de la salud».

16.00-18.00 h. Mesa redonda: «La comunicación con el paciente en el autocuidado de la salud: cómo conocer y responder a sus necesidades».

Jueves, 23 de febrero

10.30-12.00h. Mesa redonda internacional: Nuevos retos en indicaciones terapéuticas para el autocuidado de la salud

12.00-14.00 h. Conferencia, seguida de un panel internacional de discusión: «La oficina de farmacia en España en comparación con otros países de Europa: perspectivas de futuro».

16.00-17.00 h. Conferencia: «La implicación de la farmacia en la dispensación de productos para el autocuidado de la salud: presentación de los resultados del proyecto de colaboración ANEFP-FEFE-M3-IMS C.H.».

17.00-18.30 h. Mesa redonda: «El nuevo escenario de las plantas medicinales en España».

Viernes, 24 de febrero

11.00-12.30h. Debate sobre política sanitaria: «Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios: implicaciones y consecuencias».

13.00h. Lectura de conclusiones.

Información: Fundación COFMANEFP. Gurtubay, 4. 28001 Madrid. Tel.: 91 576 97 11. Fax: 91 576 79 88. Sitio web: www.cofmanefp.org

La Atención Farmacéutica resulta útil para reducir el riesgo cardiovascular

La participación activa del farmacéutico comunitario en programas de seguimiento farmacoterapéutico de adultos con riesgo cardiovascular a través del control de la dieta y los parámetros de salud relacionados con los trastornos cardiovasculares resulta muy útil para alcanzar estos objetivos.

Un estudio publicado en el número 4 de la revista *Schironia* del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid así lo revela.

Los resultados obtenidos demuestran, según los autores del estudio, que dos

meses de dieta baja en grasas controlada por farmacéuticos permiten reducir significativamente el peso y los niveles de colesterol. «Los varones que se sometieron voluntariamente a esta dieta controlada por el farmacéutico perdieron una media de 3,13 kilogramos de peso y redujeron el colesterol total en un 12 por ciento», comentaron. Los parámetros evaluados antes y después del estudio fueron el peso y el contorno de la cintura, el colesterol total en sangre y la glucosa.



Jornadas Nacionales de Alimentación 2006

Hábitos alimentarios, nutrición y salud.

Huelva, del 9 al 11 de marzo de 2006

El Consejo General de COF organiza las Jornadas Nacionales de Alimentación 2006, en torno al lema: «Hábitos alimentarios, nutrición y salud». El encuentro, que tendrá lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva del 9 al 11 de marzo de 2006, pretende ser un foro de intercambio de conocimientos para el desarrollo de la nutrición en el ámbito farmacéutico. En él se abordarán las últimas novedades en nutrición y se celebrarán mesas redondas sobre obesidad, enfermedades cardiovasculares y alimentos funcionales. Por otra parte, se han programado conferencias sobre aspectos básicos relacionados con la alimentación, como los hábitos alimentarios, el síndrome metabólico y la nutrición precoz y su relación con la salud futura.

El programa científico se detalla a continuación

Jueves, 9 de marzo

16.30-18.00h. Mesa redonda: «Prevención y tratamiento de la obesidad».

18.30-19.30h. Conferencia: «Hábitos alimentarios, nutrición y salud».

Viernes, 10 de marzo

9.00-11.00h. Mesa redonda: «Enfermedades cardiovasculares: prevención y tratamiento».

11.30-12.30h. Conferencia: «Nutrición precoz y salud futura».

16.00-17.30h. Mesa redonda: «Ingredientes funcionales de los alimentos».

17.30-18.30h. Conferencia: «Síndrome metabólico».

Sábado, 11 de marzo

10.00-10.30h. Conferencia: «Nueva piscicultura».

10.30-11.30h. Conferencia: «Dietas milagro».

12.00-13.00h. Conferencia: «Plenifar III. Valoración profesional y científica».

Información: Grupo Acción Médica. Fernández de la Hoz, 61, entreplanta. 28003 Madrid. Tel.: 915 36 08 14. Fax: 91 536 06 07. Sitio web: www.portalfarma.com



Investigación y Salud Pública

Las heces de las palomas urbanas pueden infectar a los humanos

Una investigación conjunta de la Universidad de Murcia y de la Universidad San Pablo CEU ha detectado un protozoo —*Microsporidia*— en las heces de las palomas de la ciudad de Murcia que puede provocar infecciones en las personas. Es la primera vez que se detecta este parásito en palomas urbanas, y probablemente los resultados se podrán extrapolar a las palomas de otras ciudades españolas.

La infección por *Microsporidia* en las personas generalmente causa diarrea, pero también puede causar infecciones en numerosos órganos del cuerpo, como queratoconjuntivitis, hepatitis, miositis, encefalitis o sinusitis.

Los investigadores han identificado los *Microsporidia*, mediante análisis de ADN, en el 29% de las muestras de heces procedentes de 124 palomas de 7 parques de la ciudad de Murcia. Las esporas del parásito pueden pasar fácilmente de las palomas a las personas que están en contacto con ellas, ya sea por inhalación, por contacto directo con la mucosa o por ingestión.



Los médicos de ambulatorios catalanes «recetan» a personas con riesgo cardiovascular actividad física en gimnasios

Los médicos de los centros de atención primaria (CAP) de Cataluña «recetan» ya a personas con riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, debido a su sedentarismo o a una mala dieta alimentaria, que realicen actividad física en instalaciones deportivas. Esta es la principal novedad del Plan de Implantación Progresiva de la prescripción de actividad física en la atención primaria de salud (PIP), que funciona de la siguiente manera: el médico de primaria se encarga de dar consejos generales de actividad física a los pacientes que lleguen a su consulta, como andar o evitar la utilización de escaleras mecánicas. A las personas con riesgo de enfermedades cardiovasculares, que presenten obesidad, hipertensión arterial, diabetes o sedentarismo, les puede derivar a una instalación deportiva. Una vez allí, un licenciado en Ciencias de la Actividad Física del Deporte y especializado en salud se encarga de hacerles un seguimiento a partir de un programa de actividad física específico, principalmente haciendo ejercicios de gimnasia y natación. Estas personas, que en una primera fase «no serán más de 50 o 60 por cada centro de atención primaria» se beneficiarán de importantes descuentos en las cuotas de abono a las instalaciones deportivas.

En la red

Laboratorios Pérez Giménez renueva su web

Laboratorios Pérez Giménez ha renovado y actualizado su sitio web, www.perezgimenez.es, para poner al alcance de los profesionales de la salud, medios de comunicación y público en general la última información disponible sobre el desarrollo de la compañía y su amplio portafolio de productos.

Entre las novedades de este nuevo web destaca, además de su innovador diseño, la posibilidad de acceder a los distintos sitios de las compañías que integran el Grupo Pérez Giménez: Laboratorios Pérez Giménez, Cuve Farma, e Inmunocosmética. Esta última página (www.inmunocosmetica.com), aún en proceso de desarrollo, acogerá información sobre el abordaje de la cosmética de última generación.

Uno de los objetivos de esta página es acercar al ciudadano a la historia de la compañía. Para ello, en el área Empresa se pueden encontrar múltiples datos sobre sus valores, compromiso social, resultados económicos, capital humano, etc. Asimismo, a través del enlace Productos, el usuario puede conocer el amplio *vademecum* de cada una de las empresas del Grupo.

El profesional de la farmacia también podrá, en breve, disponer de un área de contenidos específicos, de acceso restringido exclusivamente para este colectivo. De momento, a través de la sección Servicios, disponen de un conjunto de enlaces a otras páginas de interés para los profesionales, así como de información sobre legislación y de un interesante apartado de farmacovigilancia.

El club del hipertenso

El Club del Hipertenso (www.seh-lelha.org/club/presentaclub.htm) es un sitio web especializado, que pretende servir de punto de encuentro para aquellas personas que han sido diagnosticadas de hipertensión o se relacionan con un hipertenso y desean obtener información al respecto. Auspiciado por la Sociedad Española de Hipertensión- Liga Española para la lucha contra la hipertensión (SEH-LELHA), promueve, no sólo la difusión de los contenidos de este web, sino también charlas dirigidas al público en general y el *Boletín del hipertenso*, entre otras iniciativas.

El sitio contiene varias secciones de interés, entre las que destacan la dedicada a la Nutrición, la denominada Cuestiones de interés (con respuestas a preguntas frecuentes entre los hipertensos), un glosario de términos relacionados con la hipertensión o el apartado dedicado a noticias y novedades.

